

SOLICITUD DE ENAJENACIÓN

000001

No. Folio:

SDPR/SOTN-23QR/- 0150 /2019

C. ARQ. ROMAN GUILLERMO MEYER FALCON
Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 157, 158, 160, 161 y 162 de la Ley Agraria; 113 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Me permito solicitar la enajenación onerosa del predio denominado LA PAULINA, ubicado en el Municipio de BACALAR, Estado de Quintana Roo, cuya superficie aproximada es de 1-47-13.46 hectáreas, mismo que tengo en posesión y explotación desde hace 11 años.

1.- Generales

1.1 Nombre PAUL JESUS CERVERA CASTILLO
1.2 Edad 35 1.3 Sexo MASCULINO 1.4 Nacionalidad MEXICANA
1.5 Estado Civil SOLTERO
1.6 Ingreso anual aproximado \$ 55,000.00
1.7 Domicilio del solicitante CALLE AARON MERINO FERNANDEZ No. 105, COLONIA FOVISSSTE JOSE LOPEZ PORTILLO, C.P. 77020, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
1.8 Domicilio legal para recibir notificaciones CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES No. 289-A, COLONIA CENTRO C.P. 77000, CIUDAD CHETUMAL, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
1.9 Teléfono Celular 983 15 5 45 25
1.10 Fax
1.11 Correo Electrónico ladistancia2000@hotmail.com

La Recepción de la presente solicitud, no es constitutiva de derechos, ni acredita que el terreno solicitado sea baldío o nacional hasta en tanto la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, determine su naturaleza jurídica.

2.- Colindancias del predio (nombre del posesionario o propietario, así como denominación de los terrenos):

Al Norte con: PREDIO LAGUNA MAGICA DE JOSAFAT OSIRIS BRACAMONTE GARCIA
Al Sur con: EJIDO AARON MERINO
Al Este con: ZONA FEDERAL LAGUNA DE BACALAR
Al Oeste con: A CHETUMAL CARRETERA FEDERAL A CANCUN

Anexo la siguiente documentación:

- A.- Constancia de acreditación de la Nacionalidad Mexicana (original o copia certificada del Acta de Nacimiento acompañada de la Cedula de identidad ciudadana o Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral.) Si (X) No ( )
B.- Constancia que acredite la posesión del predio, en términos de la Legislación Civil Federal. Si ( ) No (X)
C.- Plano en el que se precise nombre del predio, superficie aproximada, ubicación cartográfica, Coordenadas, referencias y colindancias. Si (X) No ( )

SOLICITANTE

C. PAUL JESUS CERVERA CASTILLO
NOMBRE Y FIRMA

BACALAR, QUINTANA ROO
LUGAR

SEDATU 25 MARZO 2019
SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
DELEGACION ESTATAL EN QUINTANA ROO

RECIBE

NOMBRE Y FIRMA

Cd. Chetumal, Q. Roo
LUGAR

25 MAR 2019
12:00

FECHA

RECIBI
COTEJADO 001725